

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/936 *Cédula de citación a Antonio López Barrero. Procedimiento Ordinario 925/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 925/2019.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420190003686.

De: ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)

Abogado: ANTONIO LUIS NAVARRO ROS

Contra: ANTONIO LÓPEZ BARRERO y FOGASA

Abogado:

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada en el Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 925/2019 seguidos a instancias de ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE) contra ANTONIO LÓPEZ BARRERO y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a ANTONIO LÓPEZ BARRERO como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 8 DE MARZO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, n° 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a ANTONIO LÓPEZ BARRERO para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 17 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.